

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPARTER S.A. CELEBRADA LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS
MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los Cuatro días del mes de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Nueva, en la Calle Sexta 114 Intersección Calle E- MZ- 35, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía CORPARTER S.A., los señores accionistas:

El Sr. **BARATAU LLORENTE INGRID PAOLA**, por sus propios derechos, propietaria de 300 acciones ordinarias, el Sr. **CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN** con 440 acciones ordinarias y nominativas,

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sr. **FLUJA CASTRO JOSE ANTONIO** Representante Legal de la compañía **CORPARTER S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

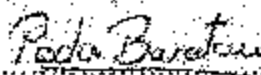
2. Verificación de quórum

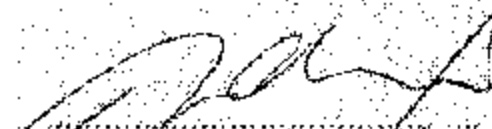
Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

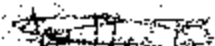
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2015, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instaurada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.


BARATAU LLORENTE INGRID PAOLA
Accionista


CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN
Accionista


FLUJA CASTRO JOSE ANTONIO
Representante Legal